Informe de Terminación de Proyecto

PCR

Nombre del Proyecto: Programa de Manejo Ambiental de las Islas Galápagos

País: Ecuador

Sector/Subsector: Protección Ambiental

Equipo de Proyecto Original: Eduardo Figueroa (RE3/EN3), Jefe del Equipo; Michele Lemay (RE2/EN2); Jose Vincente Troya (Consultor); Miguel Coronado (LEG/OPR); Deborah Rogers (TAS/CHF); Bruce Kernan (COF/CEC); Gisella Barreda RE3/EN3)

Número de Préstamo(s), CT(s): 1274/OC-EC

Número de Proyecto(s): EC-0134

Fecha del CRG: Diciembre, 2006

Fecha de Aprobación Final del PCR:

PCR Equipo: Autor Principal y Miembros: Steven Stone (COF/CEC); Leonardo Corral (RE3/EN3); Cristina Villalba (COF/CEC)

Índice

I. Información Básica 4
II. El Proyecto 5
A. CONTEXTO DEL PROYECTO 5
B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
i. Objetivo(s) del Desarrollo 6
ii. Componentes 8
C. REVISIÓN DE LA CALIDAD DEL DISEÑO (SI APLICA) 10
III. Resultados 10
A. EFECTOS DIRECTOS 10
B. EXTERNALIDADES 14
C. PRODUCTOS 15
D. COSTOS DEL PROYECTO 17
IV. Implementación del Proyecto 18
A. ANÁLISIS DE LOS FACTORES CRÍTICOS 18
B. DESEMPEÑO DEL PRESTATARIO/AGENCIA EJECUTORA 18
C. DESEMPEÑO DEL BANCO 18
V. Sostenibilidad 18
A. ANÁLISIS DE FACTORES CRÍTICOS 18
B. RIESGOS POTENCIALES 19
C. CAPACIDAD INSTITUCIONAL 19
VI. Evaluación y Seguimiento 19
A. INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS 19
B. SEGUIMIENTO FUTURO Y EVALUACIÓN EX-POST 20
VII. Lecciones Aprendidas 20

Anexos

Anexo A Actas del Taller de Cierre 21
Anexo B Informe Evaluación de Medio Término 21
Anexo C Informe Evaluación Final 21
Anexo D Evaluación del Prestatario (MAE y PNG) 21
Anexo E Marco Lógico Original con sus Indicadores de Propósito y Logros Alcanzados 23
Anexo F Cumplimiento de Actividades y Entrega de Productos Asociados 28

Cuadros

Cuadro I Ámbito de la Participación del Banco en Galápagos, 2000-2006 6
Cuadro II Ajustes al Marco Lógico Durante la Ejecución 7
Cuadro III: Tiempos Promedios de Estabilidad Institucional en Galápagos 10
Cuadro IV Incremento en Inversión en Infraestructura Básica Municipal en Galápagos 12
Cuadro V Costos 17

Abreviaturas y Acrónimos

AIM: Autoridad Institucional de Manejo

FCD: Fundacion Charles Darwin. La Fundación Charles Darwin (y la Estación Científica Charles Darwin) es una organización internacional de investigación.

INGALA: Instituto Nacional de Galápagos. INGALA es el ente de planificación de la región.

JMP: Junta de Manejo Participativo de Galápagos

MAE: Ministerio del Ambiente de Ecuador

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador

PNG: Parque Nacional Galápagos. El Parque Nacional Galápagos es responsable del manejo del Parque Nacional y la Reserva Marina, RMG.

RMG: Reserva Marina de Galápagos, segunda área protegida en el archipiélago.

SESA: Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria. SESA-Galápagos es responsable de ejecutar el sistema de inspección y cuarantena de Galápagos, SICGAL.

SICGAL: Siglas para el Sistema de Cuarentena e Inspección para Galápagos, ejecutado por el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria en Galápagos (SESA Galápagos).

I. Información Básica

DATOS BÁSICOS (MONTO EN US$)

NO. PROYECTO: EC0134

TITULO: Programa de Manejo Ambiental de las Islas Galápagos

Prestatario: República del Ecuador
Agencia ejecutora (AE): Ministerio del Ambiente

Préstamo(s): 1274/OC-EC
Sector: Protección Ambiental

Fecha aprobación Directorio: 01-Nov-00
Fecha efectividad contrato préstamo: 30-Apr-01
Fecha elegibilidad primer desembolso: 13-Dic-01

Meses en ejecución
*** desde aprobación: 71**
*** desde efectividad del contrato: 65**

Períodos de desembolso
Fecha original desembolso final: 30-Apr-05
Fecha actual desembolso final: 30-Sep-06
Extensión acumulativa (meses): 17
Extensión especial (meses):

Monto préstamo(s)
*** Monto original: $ 10.400.000**
*** Monto actual: $ 10.268.453**

- **Pari Passu (si aplica): 27%**
- **Total Aporte Local $ 2.815.000**

Desembolsos
Monto a la fecha: (%) 100%

Costo Total del Proyecto (Estimado Original): $ 13.000.000

Redireccionamiento
del proyecto:
- recibió fondos de otro proyecto? [ ]
- Envió fondos a otro proyecto? [ ]
- N/A [X]

De/Para No. Proyecto	Para No. Sub-préstamo	Monto

** Monto actual (ajustado para redireccionamiento)*

Reducción de Pobreza (PTI): No
Equidad Social (SEQ): No
Clasificación ambiental: N/A

En estado de "Alerta
Está el proyecto "en alerta" por PAIS: No
De ser afirmativo, favor indicar razones (Clasificaciones OD, PI, y/o indicadores relevantes de PAIS):
Comentarios de relevancia de la clasificación de alerta de este proyecto (si aplica):

Resumen de la Clasificación de Desempeño

OD	[ ] Muy Probable(MP)	[X] Probable (S)	[ ] Poco Probable (PP)	[ ] Improbable (MI)
PI	[ ] Muy Satisfactorio (MS)	[X] Satisfactorio (S)	[ ] Poco Satisfactorio (I)	[ ] Muy Insatisfactorio (MI)
SO	[ ] Muy Satisfactorio (MS)	[X] Satisfactorio (S)	[ ] Poco Satisfactorio (PS)	[ ] Muy Insatisfactorio (MI)

II. El Proyecto

a. Contexto del Proyecto

Entre las más destacadas riquezas naturales del mundo, las islas Galápagos constituyen un archipiélago oceánico único, considerado como un laboratorio natural que ha contribuido al estudio y conocimiento de los procesos evolutivos, con relevancia mundial para la ciencia, la educación y el turismo de naturaleza. Las islas Galápagos aún cuentan con 95% de las especies que tenían antes de la llegada del hombre en 1553, y sus valores ecológicos y turísticos se han mantenido durante las cuatro décadas de existencia del Parque Nacional de Galápagos (PNG). Actualmente, las Galápagos atraen más de 80,000 turistas internacionales al año, y generan ingresos superiores a US$ 200 millones por año.

En el momento de la preparación de este proyecto, las islas de Galápagos pasaron por hitos importantes en su conservación, sobre todo con respecto a la aprobación del Congreso Ecuatoriano de la Ley de Régimen Especial de Galápagos en 1998. Esta Ley otorgó un alto grado de autonomía en la gestión financiera y administrativa del PNG, estableciendo entre otros la tasa de entrada al Parque (US$ 100/turista internacional) y su distribución entre instituciones locales. La Ley estableció y fue clave en delimitar usos aceptables de la Reserva Marina de Galápagos (RMG), la segunda más grande reserva marina en el mundo, y creó sus mecanismos de gobernabilidad, tales como la Junta de Manejo Participativo (JMP) y la Autoridad Inter-Institucional de Manejo (AIM).

En cierta medida, el contenido de la Ley fue formulado en relación con las amenazas que enfrentaba Galápagos en este entonces. El crecimiento de la actividad pesquera, en particular del pepino de mar, creó un "boom" estimulando la inmigración de nuevos pescadores a Galápagos que llegó a duplicar en numero, de 450 a 900 personas, en los ´90. Por estas razones y por los crecientes niveles de turismo y de inmigración, el Centro del Patrimonio Mundial de UNESCO amenazó declarar Galápagos como "patrimonio en peligro" en 1997. Las demandas de la población local, combinadas con un sistema de gobernabilidad altamente centralizada y cada día menos efectiva, resultó en un escenario propicio para lograr el consenso necesario para aprobar la Ley y los cambios institucionales acordados en ella.

Fue en este contexto, que el Banco pudo concretar un paquete de instrumentos y operaciones de apoyo al archipiélago, que además del préstamo de US$ 10.4 millones, incluyó tres cooperaciones técnicas complementarias de apoyo aprobados en 2001: una a la Fundación Charles Darwin, una a los tres municipios (Pto. Ayorra, Pto. Baquerrizo y Pto. Villamil) a través del Parque Nacional de Galápagos, y otra al Instituto Nacional de Galápagos (INGALA). Complementando este paquete de operaciones el Banco aprobó una operación de FOMIN dirigido a mejorar la participación local en turismo a través de la Cámara de Turismo de Galápagos (CAPTURGAL) (ver cuadro 1).

Luego, en 2004 y 2005, el Banco aprobó tres operaciones nuevas de asistencia técnica: un proyecto para apoyar estudios de factibilidad de dispositivos de concentración de peces (DCP), una nueva tecnología de pesca; un nuevo proyecto de FOMIN por US$ 1.8 millón para mejorar el vínculo entre los sectores productivos locales y el turismo internacional; y una cooperación técnica para consolidar la reestructuración del Parque de US$ 150,000. Estás últimas operaciones se enmarcaron bajo la Iniciativa Galápagos 2020, un proceso de concertación y construcción de

consensos sobre el futuro de Galápagos liderado por el Ministerio del Ambiente con el apoyo del Banco y de las Naciones Unidas.

Cuadro I Ámbito de la Participación del Banco en Galápagos, 2000-2006

Operación	Ejecutor	Fechas de Ejecución	Monto
1274/OC-EC: Programa de Manejo Ambiental de Las Islas Galápagos	Parque Nacional de Galápagos, a través del Ministerio del Ambiente	2001-2006	10,400,000
ATN/SF-7540-EC: Apoyo a la Fundación de Investigación Marina Galápagos	Fundación Charles Darwin	2001-2004	130,000
ATN/SF-6772-EC Fortalecimiento Institucional de INGALA	Instituto Nacional de Galápagos INGALA	2001-2003	150,000
ATN/SF-7074-EC: Fortalecimiento Institucional de Gobiernos Locales en Galápagos	Parque Nacional de Galapagos	2000-2003	150,000
ATN/MH-7524-EC: Participación Local Turismo Galápagos	Câmara de Turismo de Galapagos	2001-2005	300,000
ATN/FC-8751-EC:	Estudio de Factibilidad FAD en Galápagos	2004-2005	50,000
Iniciativa Galapagos 2020	Ministério del Ambiente	2005-2006	25,000
ATN/SF-9632-EC: Desarrollo Organizacional del Parque Nacional Galápagos	Parque Nacional de Galapagos	2005-2007	150,000
ATN/ME-9410-EC: Desarrollo Sostenible de los Sectores Productivos de Galápagos	Câmara de Turismo de Galapagos	2005-2009	1,848,000
		Total	13,203,000

Por otro lado, se destaca productos no financieros que el Banco ha aportado en Galápagos, como por ejemplo aportes científicos que sirvieron como insumos para el debate sobre niveles óptimos de utilización y cosecha dentro de la Reserva Marina. Un estudio realizado por el Banco, luego publicado como RE3 Working Paper, indica que la cosecha de langosta era 40% encima de lo optimo en términos económicos en 2003, y en el caso de pepinos de mar sobrepasaba por cuatro veces la cosecha que optimizará el rendimiento de la pesquería en términos económicos.[1]

En este sentido, la actuación del Banco en Galápagos en el período 2000 – 2006 debe ser visto en el contexto de una operación paraguas del crédito que llevaba pequeñas operaciones complementarias y hasta productos no financieros como estudios técnicos y trabajos de coordinación con el estado y actores principales en la cooperación internacional, aumentando el impacto del Programa y la efectividad del Banco en Galápagos.

b. Descripción del Proyecto

i. Objetivo(s) del Desarrollo

[1] Stone, S.W.; Viteri, C.; Conrad, J. Nøstbakken, L; y H. Franklin. Fisheries Management in the Galapagos Marine Reserve: A Bioeconomic Perspective. RE3 Working Paper. (EC-P1034). June, 2006.

El Programa tenia como objetivo revertir el proceso de degradación ambiental de las Islas Galápagos. Los objetivos específicos de la operación eran: (i) apoyar la implantación efectiva del Plan de Manejo de la Reserva Marina de Galápagos de forma que contribuya a la conservación de los ecosistemas marino-costeros y al uso sustentable de sus recursos; (ii) complementar los esfuerzos tendientes a disminuir la introducción y dispersión de especies exóticas, plagas y enfermedades que amenazan la biodiversidad nativa del archipiélago; (iii) fortalecer la capacidad de coordinación y desarrollar los mecanismos de gestión ambiental de la DPNG, JMP, AIM y las municipalidades de Galápagos; y (iv) crear las condiciones para que los municipios de Galápagos puedan acceder al financiamiento de servicios ambientalmente amigables de agua potable, alcantarillado y gestión de desechos sólidos.

Durante el proceso de retrofitting en 2003 y la evaluación del medio término en 2004, el Banco y el Ejecutor acordaron modificar la redacción del propósito del programa para que refleje mejor la amplitud y alcance del programa y ajustar sus indicadores, para hacerles más relevantes y medibles.

Cuadro II Ajustes al Marco Lógico Durante la Ejecución

	Propósito	Indicadores
Marco Lógico original	1. Manejo De La Reserva Marina Apoyar la implantación efectiva del Plan de Manejo de la RMG de forma que contribuya al uso sustentable de los recursos y la conservación del medio marino/costero.	1.1 En el 2004, la dinámica poblacional de especies claves es conocida. 1.2 Zonas de protección permanente están definidas a finales del 2002. 1.3 A finales del 2001, el número de de pescadores con derechos y responsabilidades en la RMG está definido.
	2. Inspeccion Y Cuarentena Complementar los esfuerzos tendientes a disminuir la introducción y dispersión de especies exóticas, plagas y enfermedades que amenazan la biodiversidad de Galápagos.	2.1 Número de especies introducidas se reduce en un 10% anual a partir de enero del 2002.
	3. Coordinacion y Gestion Institucional Fortalecer la capacidad de coordinación y desarrollar los mecanismos de gestión de la Dirección de Áreas Protegidas de Galápagos, la Junta de Manejo Participativo, la Autoridad Institucional de Manejo, los tres Municipios de Galápagos, el Instituto Nacional Galápagos, y la Unidad de Coordinación de Galápagos.	3.1 Unidad de gestión de la reserva marina de DPNG se encuentra en pleno funcionamiento a partir de junio del 2002. 3.2 Plan estratégico-comercial-financiero de municipalidades en ejecución a partir de diciembre del 2002. 3.3 El 80% de los nuevos documentos de programa y proyectos en favor del Archipiélago incluyen análisis de brechas y mapa de cooperantes a partir de enero del 2000. 3.4 INGALA mantiene los registros de control migratorio a partir de diciembre del 2001.
	4. Estudios y Obras de Emergencia en Saneamiento Ambiental Crear condiciones para que los municipios de Galápagos accedan al financiamiento de servicios básicos.	4.1 Alternativas viables de provisión de agua potable y alcantarillado están definidas en diciembre del 2001 y plan de implantación disponible.

Marco Lógico (medio-término)	Capacidad de gestión regional mejorada para propiciar un adecuado manejo ambiental de Galápagos, que beneficie a la población local.	1.1 100% de las decisiones de la Autoridad Interinstitucional de Manejo (AIM) sobre el manejo de los recursos marinos son basadas en la información técnica disponible y validada a través de procesos participativos. 1.2 Al final del Programa el 100% de la carga que ingresa a Galápagos es inspeccionada y no se registran el ingreso y dispersión de nuevas especies exóticas, plagas y enfermedades que afectan a la biodiversidad de Galápagos. 1.3. Al final del Programa, se ha incrementado en 20% la inversión municipal en obras de saneamiento básico en las tres municipalidades tomando como línea base el año 2001

Por efectos comparativos, se incluye los resultados del programa tanto por los indicadores originales (presentados en Anexo E) como por los nuevos indicadores seleccionados (presentados en sección III Efectos Directos). En ambos casos, se estima que los resultados del programa son satisfactorios al haber cumplido plenamente con los indicadores de objetivo de desarrollo, en algunos casos sobrepasando las metas. En particular cabe resaltar el grado de éxito que tuvieron los mecanismos de consulta y participación local en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos de la Reserva Marina.

ii. Componentes

No hubo cambios en los componentes durante la ejecución. El diseño del programa incluyó cuatro componentes o sub-programas: (1) Apoyo al Manejo de la Reserva Marina; (2) Inspección y Cuarentena; (3) Coordinación y Manejo institucional; y (4) Estudios y Obras de Emergencia de Saneamiento Básico.

1. Manejo de la Reserva Marina (US$6.0 millones)
Con este subprograma se busca poner en marcha el Plan de Manejo de la Reserva Marina, a efectos de poder ejecutar y sostener en el tiempo un conjunto de actividades que contribuyan de manera integrada al uso sustentable de los recursos naturales y la conservación del medio marino costero dentro de la RMG. Se contemplan los siguientes actividades:

a) Gestión del uso de los recursos naturales (US$1.4 millones)
El Programa apoyará a la DPNG en el establecimiento de una unidad para la zonificación marina, financiará consultorías de corto plazo para proveer asesoria en metodologías de zonificación experimentadas en otras áreas marinas protegidas y mejorar la capacidad para alcanzar y cumplir con los acuerdos de manejo de los recursos de la Reserva Marina de Galápagos.

b) Seguridad marítima y control (US$3.2 millones)
Se establecerá un sistema integral de control y seguridad marítima para asegurar la detección temprana y la respuesta rápida a emergencias que puedan presentarse en el mar así como de las infracciones en el uso de los recursos y de otras regulaciones. Para establecer dicho sistema, el Programa financiará la adquisición e instalación de una estación portátil y tres (3) estaciones fijas de radar, equipo de posicionamiento satelital de naves operando en la reserva y cuatro estaciones de comando y control equipadas de las facilidades mínimas para albergar y operar la red. Se fortalecerá la capacidad de la DPNG para la vigilancia marina a través de la compra de cuatro lanchas rápidas (para patrullaje costero) y una lancha oceánica, equipo de campo complementario y facilidades de bodegaje, así como se construirá una cámara de descompresión.

c) Educación ambiental, comunicación y capacitación (US$ 0.8 millones)

El Programa apoyará actividades de concientización pública, educación formal e informal, comunicación inter e intra-sectorial, desarrollo organizacional de los grupos de usuarios y creación de la capacidad de la DPNG. Las cooperativas pesqueras, asociaciones de armadores y operadores turísticos, grupos de mujeres y jóvenes y otras organizaciones de base recibirán asistencia técnica con miras a desarrollar una visión compartida de una comunidad que es responsable por la administración de sus recursos pesqueros.

d) Investigación y Monitoreo (US$900.000)
El Programa apoyará tres tipos de actividades de investigación y monitoreo tendientes a: (i) crear en la DPNG capacidad para cumplir con las responsabilidades de planificar, coordinar y supervisar las actividades de investigación; (ii) realización de investigaciones prioritarias consistentes con el Plan de Manejo de la Reserva Marina de Galápagos; éstas incluyen el establecimiento de la línea de base de la biodiversidad marina, evaluación de las poblaciones pesqueras comerciales, análisis de los impactos de la pesca incidental (by-catch), y una evaluación de las condiciones de los sitios de visita de la reserva marina; y (iii) diseño y establecimiento de un programa eficiente de monitoreo de indicadores biológicos, sociales y económicos, incluyendo diagnósticos y alternativas para controlar la migración hacia las islas a través de la aplicación de la Ley de Régimen Especial.

2. Inspección y Cuarentena (US$1.8 millones)
Se propone apoyar las acciones de inspección y control de cuarentena para evitar el ingreso y dispersión entre islas de especies exóticas, plagas y enfermedades. Se construirán y adecuarán pequeñas obras de infraestructura en los aeropuertos y puertos de las islas Baltra, Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal y Floreana. En los aeropuertos de Baltra y San Cristóbal se realizarán adecuaciones en los edificios principales, y en Puerto Ayora se construirá el edificio que sirva de base de operaciones del Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos (SICGAL). En las tres islas se adecuarán los muelles municipales a través de la construcción de una sala de inspección y oficinas municipales.

3. Coordinación y Gestión Institucional (US$700,000)
Se propone fortalecer la capacidad de coordinación y desarrollar los mecanismos de gestión en las instituciones involucradas en el manejo y protección de las Islas Galápagos. En el caso del MA, se fortalecerá la Unidad de Coordinación de las Islas Galápagos (UCIGAL). En Galápagos se fortalecerá al Instituto Nacional Galápagos (INGALA). En la DPNG se desarrollará su capacidad de gestión para el área marina protegida y aquella de la JMP, de forma de optimizar su proceso de concertación y toma de decisiones conjuntas. En los municipios se desarrollará la capacidad de gestión para la provisión de servicios básicos de manera que puedan mejorar su capacidad de endeudamiento, lo cual permitiría crear las condiciones para que los municipios tengan acceso a otras posibles fuentes de financiamiento tanto del BID como de otros donantes.

4. Estudios y Obras de Emergencia para Saneamiento Ambiental (US$l.0 millones)
Se realizarán los estudios de factibilidad y los diseños de ingeniería de la rehabilitación y mejoría de los sistemas de agua potable, alcantarillado y disposición de aguas residuales de las poblaciones de Puerto Baquerizo y Puerto Villamil. Las obras de emergencia se realizarán para los tres municipios e incluyen la reparación de tanques de distribución y de sistemas de cloración, reparación de tuberías de aducción principal y de estaciones de bombeo.

Se financiarán programas de reducción, re-uso y reciclaje de residuos sólidos de barcos y de operaciones turísticas. Se pondrá en marcha el programa de embarque y regreso al continente de residuos reciclables como cartón, vidrio, metales, aceites y plásticos.

c. Revisión de la Calidad del Diseño

Revisión de la Calidad del Diseño			
[ ] Muy Satisfactorio (MS)	[X] Plenamente Satisfactorio (PS)	[ ] Menos que Satisfactorio (MS)	[ ] Insatisfactorio (I)

III. Resultados

a. Efectos Directos

El Programa cumplió con éxito la entrega de los productos y actividades previstas en el Informe de Proyecto. Sin embargo, los resultados y efectos directos dependen no solo en la entrega de estos productos si no en la institucionalidad y entorno en que se entregan. En el caso de Galápagos, el período enero 2003 - mayo 2005 fue uno de los períodos de mayor inestabilidad en la historia del Parque Nacional de Galápagos (PNG), teniendo en este período no menos de 10 Directores puestos y removidos con un promedio de gestión de 5 meses por cado uno. En otras palabras, en el mismo momento que el PNG benefició de las inversiones del préstamo, sufrió una erosión de su institucionalizad de manera profunda que afectó su capacidad de cumplir con su rol de gestión de la RMG.[2]

Esta inestabilidad extendió a también a otras instituciones claves en Galápagos, como es el Instituto de Galápagos (INGALA) y la misma Fundación de Charles Darwin. Como fue mencionado en el informe recién de UNESCO, las únicas instituciones que no sufrieron este destino fueron los de puestos de elección popular en las islas – alcaldes, diputados, y prefecto. Por lo tanto, el programa tuvo que operar en un ambiente altamente inestable y polarizado.

Cuadro III: Tiempos Promedios de Estabilidad Institucional en Galápagos

Posición	Número funcionarios (desde año)	Período promedio	Observaciones
Presidente de Ecuador	11 (1996)	11 meses	Incluye Presidencias interinas
Ministro de Gobierno	6 (1998)	15 meses	
Director Parque Nacional Galápagos	10 (2002)	5 meses	Incluye Directores Interinos
Director INGALA	8 (1998)	1 año	
Director SESA-SICGAL	6 (2001)	10 meses	Incluye un director interino que trabajó en 4 ocasiones
Gobernador Provincial	6 (1998)	16 meses	Seleccionado por el Presidente
Alcalde de Sta Cruz	3(1996)	4 años	Períodos regulares de servicio
Alcalde de San Cristobal	3 (1996)	4 años	Perídos regulares de servicio
Alcalde de Isabela	3 (1996)	4 años	Períodos regulares de servicio
Prefecto Provincial	3 (1996)	4 años	Períodos regulares de servicio
Diputados del Congreso Nacional	6 (1998)	4 años	Períodos regulares de servicio, algunos han sido re-elegidos (2 diputados nacionales son elegidos en Galápagos

* Datos actualizados a marzo de 2006
Fuente: Karez, Claudia; Marc Patry and Pedro Rosabal. Report to the World Heritage Committee on the mission carried out from February 28 to March 10, 2006.

[2] Este entorno altamente politizado resultó en mayor parte por la inestabilidad del gobierno central y los cambios frecuentes en el puesto del Ministro del Ambiente, quien es responsable para el nombramiento del Director del PNG.

Sin embargo de lo anotado, revisando el cumplimiento de los indicadores de efectos directos, se puede constatar que a pesar de este clima difícil el programa contribuyó sustancialmente al logro de los objetivos de desarrollo. Este logro se debe a una presencia constante y altamente técnica por parte de la Unidad de Gestión Financiera y Administrativa del Programa (UGAFIP) en el Parque, y también a una actitud proactiva por parte del Banco frente a los distintos cambios de autoridades en el Ministerio del Ambiente y de Directores del Parque.

Esto se debe en su mayoría a las acciones logradas con el Ministerio del Ambiente para reforzar la institucionalizad del Parque Nacional de Galápagos en los últimos dos años. El Ministerio del Ambiente puso en marcha un proceso de selección por meritos del Director titular con el apoyo de la cooperación internacional. Este esfuerzo por alcanzar más estabilidad institucional, culminó con éxito en abril de 2006 con el nombramiento del Directora titular del Parque, lo que es fundamental para los objetivos de desarrollo del programa.

En cuanto a los indicadores específicos, vale destacar que:

1.1) 100% de las decisiones de la Autoridad Interinstitucional de Manejo (AIM) sobre el manejo de los recursos marinos son basadas en la información técnica disponible y validada a través de procesos participativos

1.) La Autoridad Interinstitucional de Manejo (AIM), en los años 2003 – 2005, justamente cuando era más permeable a intereses particulares, tomó una serie de decisiones no basados en criterios técnicos, como por ejemplo la aprobación de la apertura de la pesquería del pepino de mar en 2004 y 2005 con un cuotas elevadas, cuando era demostrado científicamente y económicamente no viable. Estas decisiones, a pesar de ser validada a través de procesos participativos, fueron basadas en criterios sociales en vez de la información técnica disponible. En el año pasado, desde mayo de 2005 con las mejoras en la estabilidad del MAE y del PNG, es de notar que la AIM ha tomada el 100% de sus decisiones en base de información técnica disponible, que incluye notablemente la prohibición de palangre en diciembre de 2005 (sobre la base de la investigación participativa de pesca de altura con artes permitidas realizadas por el Programa y el estudio de dispositivos agregadotes de peces realizado por el BID) y el cierre de la pesquería del pepino de mar para 2006. Tomando en cuenta la variación entre los dos periodos, se califico el cumplimiento de este indicador en 80% por el periodo completo.

1.2) Al final del Programa el 100% de la carga que ingresa a Galápagos es inspeccionada y no se registran el ingreso y dispersión de nuevas especies exóticas, plagas y enfermedades que afectan a la biodiversidad de Galápagos,

Igual al desempeño en todo el programa, la Unidad de Gestión Administrativa y Financiera (UGAFIP) del Programa cumplió con la entrega de todos los insumos necesarios para establecer un sistema efectivo de inspección y cuarenta en Galápagos (ver detalle sección III.c). Comparado con la línea base, cuando se arrancó con el programa, el ente responsable de estas funciones era sub-financiado, mal equipado, y en pocas condiciones de inspeccionar la carga que entraba en Galápagos. A pesar de que no existe una línea base cuantificada al inicio del programa, el Especialista puede constatar que sería optimista estimar que más que 25% de la carga que entraba en Galápagos era inspeccionado. Sencillamente no hubo la infraestructura o personal para cumplir con la tarea. Al final del programa, y desde 2004, el SESA-SICGAL reporta que está inspeccionando el 100% de la carga que entra en Galápagos (fuente: Informes Anuales, SESA),

aún que es más probable que siga entrando una cierta cantidad de mercadería no reportado y por lo tanto no inspeccionada, que está estimada en 5% del volumen total (fuente: Taller de Cierre).

1.3) Se ha incrementado en 20% la inversión municipal en obras de saneamiento básico en las tres municipalidades tomando como línea base el año 2001

En retrospectiva, la meta de 20% de este indicador, adoptado en 2003 como parte de la retrofitting y luego ratificado por la misión de evaluación de medio término, resultó poco ambicioso. Se puede constatar en el cuadro III.1 que subió de una base muy baja a más de 2000% la inversión pública en infraestructura básica en Galápagos, posiblemente indicando un riesgo latente de inversiones no controlados no solo del sector privado si non de los municipios en el archipiélago.

Cuadro IV Incremento en Inversión en Infraestructura Básica Municipal en Galápagos

	Año			Incremento	
	2001	**2004**	**2006**	**a 2004**	**a 2006**
Total presupuesto	3,328,089	5,597,077	9,948,785	68%	199%
Inversión total	1,798,221	3,322,931		85%	
Inversión en servicios básicos	71,085	1,561,731	2,625,707	2097%	3594%
% inversión básica	4%	47%	N/A		

Fuente: 2001 - 2004: Consorcio de Municipalidades de Galápagos
2006: Iniciativa del Ecuador Para el Desarrollo Sostenible y la Conservación de Galápagos
Iniciativa Galápagos 2020

Finalmente, aunque no constaba como indicador de resultado, es importante resaltar que como consecuencia de las actividades del préstamo, y a pesar de los desafíos institucionales en los altos mandos, el sistema de gestión de calidad del Parque fue certificado en ISO 9001 a fines del 2005, un logro particularmente notable por haber sido logrado después de un alto numero de cambios en los mandos directivos del Parque.

LOGRO DEL LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO (OD)	
Objetivos de Desarrollo(s) (Propósito) 1. Capacidad de gestión regional mejorada para propiciar un adecuado manejo ambiental de Galápagos, que beneficie a la población local. Clasificación: P	
Indicadores Claves de Efectos Directos	
Efectos Directos Planeados: Evaluaciones de medio término (feb. 2004) y final (enero 2006) confirmen que: Línea de Base Intermedia Término del Proyecto 1.1) 100% de las decisiones de la Autoridad Interinstitucional de Manejo (AIM) sobre el manejo de los recursos marinos son basadas en la información técnica disponible y validada a través de procesos participativos 1.1B N/A (Dic. 02) 1.1I N/A 1.1E 100% (Sept. 06) 1.2) Al final del Programa el 100% de la carga que ingresa a Galápagos es inspeccionada y no se registran el ingreso y dispersión de nuevas especies exóticas, plagas y enfermedades que afectan a la biodiversidad de Galápagos, 1.2 N/A (Dic. 02) 1.1I N/A 1.1E 100% (Sept. 06) 1.3) Se ha incrementado en 20% la inversión municipal en obras de saneamiento básico en las tres municipalidades tomando como línea base el año 2001 1.3 USD 71,085 (2001) 1.1I N/A 1.1E USD 2625707 (Sept. 06) Fuente: Consorcio de Municipalidades de Galapagos	Efectos Directos Logrados 1.1 80% (periodo sept 2004 – sept 2006) Fuente: Coordinador JMP 1.2 100% (periodo sept 2005 – sept 2006) Fuente: SESA-SIGAL 1.2 2067% (2004) Fuente: Consorcio de Municipalidades
Reformulación. [X]N/A	
Reajuste ISDP: indicar si y cuándo el ISDP fue reajustado, y explicar cambios que resultaron de este ejercicio**.** [ ]N/A Si, en 2003 como parte del retrofitting.	
Resumen del(os) Objetivo(s) de Desarrollo Clasificación (OD): [ ] Muy Probable(MP) [X] Probable (S) [ ] Poco Probable (PP) [ ] Improbable (MI)	
Justifique brevemente la clasificación basada en el grado de cumplimiento de las metas planeadas, explicando las diferencias entre los efectos directos planeados y los logrados, así como otros factores relevantes. Indicar referencias sobre la evidencia que respalda dichos resultados. **Ver texto página 8**	

Estrategia de País: Dados los resultados descritos arriba, indicar brevemente cómo el proyecto contribuyó a la estrategia de país en el país.

La estrategia del País aprobado por el Banco en 2001, indica que como lineamiento estratégico, la preservación ambiental y desarrollo sostenible. La estrategia del País de 2004, GN-2338-1, habla de la necesidad de mejorar la gestión publica y manejo de recursos naturales. Se estime que el Programa ha contribuido sustancialmente a este objetivo a través de sus aportes y los resultados logrados con el PNG, SESA-SICGAL y otras instituciones del archipiélago.

b. Externalidades

Además del cumplimiento de los indicadores de efectos directos, el Programa generó varias externalidades positivas como resultado de la participación del Banco en Galápagos. Dos casos en particular ameritan mención. En el primero, por el trabajo cercano con el Parque Nacional de Galápagos en el manejo de la Reserva Marina, el Banco logró conseguir fondos no reembolsables del fondo fiduciario francés de US$ 50,000, los cuales fueren claves para diseñar estudios de factibilidad de uso de dispositivos de agregadores de pesca (DCPs). A pesar de ser un monto relativamente bajo, basado en esta cooperación técnica (ATN/FC-8751-EC) y en la investigación participativa de pesca de altura con artes permitidas realizada por el Programa, y los muy buenos resultados de los ensayos preliminares en su uso en Galápagos, el sector de pesca accedió a que en la AIM de diciembre de 2005 se prohíba formalmente el uso de palangre, una práctica asociada con una alta incidencia de pesca incidental y con la pesca ilegal de tiburones.

El segundo caso está relacionado con el compromiso del Banco de asesorar al Ministerio del Ambiente del Ecuador en la coordinación de la cooperación internacional a través de la Mesa de Cooperantes de Galápagos y los resultados logrados en ella. En particular, se destaca la creación de la Iniciativa Galápagos 2020 y su hoja de ruta, lo cual incluyó el proceso de selección por meritos del Director titular del Parque Nacional de Galápagos. Este proceso se llevó con éxito en abril 2006, dando fin a un período de altísima inestabilidad en el Parque con la selección por meritos y nombramiento de Bióloga Raquel Molina.

c. Productos

PROGRESO EN LA IMPLEMENTACION (PI)		
Componentes (Productos)	**Indicadores Claves del Producto**	
1. Componente 1**: Manejo de la Reserva Marina** Costo total Componente 1: **6.877.408,70** Contrapartida: 1.527.956 BID: 5.349.452,70 Desembolso BID %: 99% Monto cancelado %: 1% ***Clasificación: S***	Productos Planeados a.1) Al final del 2004 el PNG cuenta con una unidad de zonificación marina, con dos técnicos capacitados, un sistema de información geográfica y un esquema para la zonificación definitiva de la RMG. a.2) Al final del 2004 el sector pesquero cuenta con un programa de capacitación ocupacional, facilidades pesqueras en Isabela y Santa Cruz, un registro pesquero informatizado, y propuestas alternativas a su actividad. SEGURIDAD MARITIMA Y CONTROL b) Al final del programa, el PNG cuenta con un sistema de seguridad marítima y control integrado con una red de estación de mando y control, un sistema para detección remota en marcha y embarcaciones marinas de intercepción adquiridas y operando (radares) EDUCACION Y COMUNICACION c) Al final del programa, se contará con una Estrategia Global de Educación Ambiental, Comunicación y Capacitación, se habrán ejecutado tres planes operativos anuales y se habrán elaborado 4 paquetes de material didáctico multimedia, para disponer de al menos 30 periodistas locales capacitados, 200 tomadores de decisión informados, 50 miembros de diferentes instituciones capacitados en temas de la RMG, y tres eventos realizados para pescadores, guías y miembros de CAPTURGAL sobre la Línea Base de la Biodiversidad de Galápagos. INVESTIGACION Y SEGUIMIENTO d.1) Al final del programa, la dinámica poblacional y pesquera del pepino de mar, langosta y langostino, y la dinámica de la pesca blanca, es divulgada mediante siete publicaciones. d.2) A finales del 2003, se ha divulgado la línea base de la biodiversidad de la RMG y sus ecosistemas, mediante dos publicaciones.	a.1) 100% a.2) 90% b) 85% c) 100% d.1.) 100% d.2) 100%

Explique brevemente diferencias entre los productos planeados y actuales (sin aplica).
La única diferencia entre los productos entregados y planeados tiene a ver con el sistema de radares. En los estudios de pre-factibilidad realizados por la IUCN, se presupuestó US$ 1.4 m para la adquisición del sistema. Sin embargo, al momento de actualizar los estudios y preparar los pliegos de licitación, el PNG se dio cuenta que el costo de inversión del sistema alcanzará a USD 4 millones y tendrá costos elevados de operación y mantenimiento, implicando la importación de combustible para operar estaciones remotas introduciendo un peligro adicional de derrames. Por lo tanto, el PNG decidió y el Banco otorgó la no objeción, a optar por un sistema de radares móviles instalados en sus embarcaciones oceánicas y un estación fija remota en el Canal Bolivar, combinando este sistema con facilidades de hospedaje adicionales en las tres islas para permitir una mayor vigilancia de la Reserva Marina. Al final del programa, los dos estaciones móviles están en operación y el puesto fijo tuve que ser liquidado por problemas técnicos de enlace con la red satelital de comunicaciones. En resumen, existen algunas diferencias entre lo programado y ejecutado por los costos elevados de inversión y operación, sin embargo se ha logrado instalar una capacidad adecuada de detección remota que esta dentro de las capacidades del PNG de operar y financiar en forma recurrente.

[ ] N/A

Reestructuración. Indique si este componente del proyecto ha sido reestructurado (fecha aprobación Gerente)(si aplica). Describir brevemente las consecuencias de estos cambios.

[X] N/A

[ ] Muy Satisfactorio (MS)	[X] Satisfactorio (S)	[ ] Poco Satisfactorio (PS)	[ ] Muy Insatisfactorio (MI)

2. Componente 2: **Sistema de Inspección y Cuarentena** Costo total Componente 2: **1.942.783,92**	Productos Planeados a) En julio de 2004, el SESA cuenta con cuatro vehículos y tres embarcaciones, una Oficina Central en Puerto Ayora, un filtro en cada muelle, y un filtro en cada aeropuerto de Galápagos.	100%

Contrapartida: 718.783.92 BID: 1.224.000 Desembolso BID %: 100% ***Clasificación: MS*** (*De ser necesario, crea una línea, repetir este mismo formato, y llenar).*	b) Una propuesta de sistema tarifario desarrollada, al final del Programa c) Hasta fines del Programa, al menos 35 inspectores han sido capacitados en tres cursos. Un documento básico de capacitación de inspectores y la programación del curso de capacitación validada.	100% 100%

Explique brevemente diferencias entre los productos planeados y actuales (si aplica).
En este componente se logró superar las metas originales, a través de un convenio con UNDP, para completar un punto de inspección y cuarentena en el muelle de Guayaquil, donde sale el 90% de la carga y volumen de productos enviados por mar al archipiélago. El costo adicional de esta inversión, originalmente no contemplado en el diseño original, fue de US$ 120,000 con un aporte de UNDP de US$ 30,000 del programa GEF Especies Invasores.

[ ] N/A

Reestructuración. Indique si este componente del proyecto ha sido reestructurado (fecha aprobación por el Gerente). Describir brevemente las consecuencias de estos cambios.

[X] N/A

[] Muy Satisfactorio (MS)	[X] Satisfactorio (S)	[ ] Poco Satisfactorio (PS)	[ ] Muy Insatisfactorio (MI)

3. Componente 3: **Coordinación y Gestión Institucional** Costo total Componente 2: **759.310,74** Contrapartida: 89.310,74 BID: 670.000 Desembolso BID %: 100% ***Clasificación: MS, S, PS, MI*** (*De ser necesario, crea una línea, repetir este mismo formato, y llenar).*	Productos Planeados a) UCIGAL: Desde agosto del 2001 hasta finales de 2003, cuenta con el equipamiento básico de la unidad y un consultor-coordinador. b) INGALA: Al final de mayo del 2003 cuenta con el equipamiento para la planificación regional y el control migratorio, en base al Plan de Fortalecimiento Tecnológico del INGALA. c) DPNG/JMP/AIM: A fines del 2003, el PNG cuenta con un nuevo Estatuto Administrativo, un Sistema de Gestión de Calidad y un Sistema Financiero-Contable Gubernamental implantados. Al final del 2002 la JMP y AIM cuenta con un Reglamento Interno de Participación, elaborado y aprobado. Al final agosto 2004, el PNG cuenta con un Plan de Manejo Global actualizado, que incluye el Plan de Manejo de la RMG, en el marco del Plan Regional. d) Municipios: A fines del 2004, cuentan con redes informáticas básicas, y sistemas financieros-contables automatizados, un programa de inversiones básicas y una propuesta para generar recursos propios.	a) 100% b) 100% c) 90% d) 100%

Explique brevemente diferencias entre los productos planeados y actuales (si aplica).

La mayor diferencia entre las metas acordadas y lo realizado tiene a ver con los Estatutos Administrativos del PNG. A pesar de varios aportes del Programa y la elaboración de distintas versiones de los estatutos entre 2003 y 2004, el PNG no fue capaz de aprobar y poner en vigencia estos estatutos, y sigue siendo hasta hoy día un desafío grande para el PNG su aprobación. Las razones principales para estas dificultades tienen sus raíces en las presiones que enfrente el PNG para distribuir los beneficios y patentes de operación dentro de la RMG y los fuertes intereses opuestos (más notablemente entre el sector turístico y el sector de pesca). El PNG no ha sido capaz a la fecha de mediar estos intereses y salir con un Estatuto Administrativo que define los procesos de emisión de patentes y cupos, peor aun durante el período enero 2003- mayo 2005 cuando sufrió su mayor período de inestabilidad con el cambio de 13 Directores titulares.

[ ] N/A

Reestructuración. Indique si este componente del proyecto ha sido reestructurado (fecha aprobación por el Gerente). Describir brevemente las consecuencias de estos cambios.

[X] N/A

[X] Muy Satisfactorio (MS)	[] Satisfactorio (S)	[ ] Poco Satisfactorio (PS)	[ ] Muy Insatisfactorio (MI)

Componente 4: **Estudios y Obras de Emergencia de Saneamiento Básico** Costo total Componente 4: **1.266.834,70** Contrapartida: 237.678,49 BID: 1.029.156,21 Desembolso BID %: 100% ***Clasificación: MS*** (*De ser necesario, crea una línea, repetir este mismo formato, y llenar).*	Productos Planeados a) Desde mayo del 2003, los Municipios cuentan con cuatro estudios referentes a obras emergentes de saneamiento. b) A la finalización del proyecto se han desarrollado una obra emergente de saneamiento ambiental en cada Municipio.	100% 100%

Explique brevemente diferencias entre los productos planeados y actuales (si aplica).

Se ejecutó exitosamente las obras emergentes solicitadas en los tres municipios, dividiendo los recursos del componente en tres partes iguales.

[ ] N/A

Reestructuración. Indique si este componente del proyecto ha sido reestructurado (fecha aprobación por el Gerente). Describir brevemente las consecuencias de estos cambios.

[X] N/A

[ ] Muy Satisfactorio (MS)	[X] Satisfactorio (S)	[ ] Poco Satisfactorio (PS)	[ ] Muy Insatisfactorio (MI)

Resumen del Progreso en la Implementación Clasificación (

[ ] Muy Satisfactorio (MS)	[X] Satisfactorio (S)	[ ] Poco Satisfactorio (I)	[ ] Muy Insatisfactorio (MI)

Nota: Un resumen del total de los productos entregados está presentado en Anexo F.

d. Costos del Proyecto

Cuadro V Costo Planteado vs Costo real

Costo Total del Proyecto - Planeado (US$10.400.000)		Costo Total del Proyecto - Actual (US$10.268.452)		% Diferencia	
Categorías	**BID**	**Categorías**	**BID**	**Categorías**	**BID**
I. Ingeniería y Adm	**1.490**	**I. Ingeniería y Adm**	**1.275**	**I. Ingeniería y Adm**	**-15%**
II. Costos Directos	**7.600**	**II. Costos Directos**	**8.273**	**II. Costos Directos**	**+9%**
1. Apoyo al PMRMG	*4.950*	***1. Apoyo al PMRMG***	*5.349*	**1. Apoyo al PMRMG**	
2.Inspección	*1.200*	***2.Inspección***	*1.224*	**2.Inspección y**	
3. Coordinación	*650*	***3. Coordinación***	*670*	**3. Coordinación**	
4. Saneamiento	*800*	***4. Saneamiento***	*1.029*	**4. Saneamiento**	
III. Sin asignación	**506**	**III. Sin asignación**	**0**	**III. Sin asignación**	**-100%**
IV. Costos Financieros	**804**	**IV. Costos Financieros**	**720**	**IV. Costos Financieros**	**-10%**
TOTAL	**10.400**	**TOTAL**	**10.268**	**TOTAL**	**-1.3%**

Explique brevemente diferencias.

Las diferencias entre el presupuesto planeado y el desembolsado actual, se da por las diversas transferencias de categorías que fueron solicitadas durante la ejecución del proyecto y la alta eficiencia en ejecución que resultó en bajos costos de administración.
Se da por la reubicación de fondos remanentes del PPF, en las categorías técnicas del proyecto. No hubieron significativas transferencias entre categorías durante la ejecución del proyecto, a no ser los fondos FIV y los fondos de imprevistos.

IV. Implementación del Proyecto

a. Análisis de los factores críticos

Primordialmente, la calidad técnica del equipo ejecutor fue clave para el éxito del programa. Sin embargo, otros factores también incidieron en el éxito: 1.) autonomía en la ejecución, otorgada por el Ministerio del Ambiente a la Unidad de Gestión Administrativa y Financiera del Programa (UGAFIP); 2.) cambio en la ubicación física del equipo ejecutor de Quito a Galápagos, que dio un alto grado de respuesta a las necesidades del cliente (en este caso el Parque Nacional de Galápagos); 3.) estabilidad y continuidad del equipo ejecutor en UGAFIP, a pesar de cambios y mucha inestabilidad en el Ministerio del Ambiente y en el mismo PNG durante el periodo 2003-2005, posiblemente atribuible a factores 1 y 2; 4.) un manejo de recursos altamente técnico y no político por parte de la UGAFIP; y 5.) autonomía en la utilización y entrega de contraparte local.

En lo negativo, algunos factores impidieron el éxito total del programa, sobre todo al nivel de resultados: inestabilidad y alta politización del PNG en los años 2003-2005, con la pérdida del capital técnico y directores capacitados por el programa y otros donantes; enfrentamientos violentos entre el sector de pesca y de conservación, durante el año 2004; inadecuados avances tecnológicos que no permitieron instalar un sistema de monitoreo y control al nivel del RMG con costos de inversión, operación, y mantenimiento abordables por el PNG.

La prórroga del programa se origina en la necesidad de realizar estudios previos al equipamiento de los centros de acopio, establecidos en la misión de medio término (sostenibilidad de la RMG, fondos operativos del centro y comercialización de productos), y en la demora de la obtención de los informes previos a la suscripción de los contratos por parte de los organismos de control nacionales.

b. Desempeño del Prestatario/Agencia Ejecutora

Clasificación del Desempeño del Prestatario/Agencia Ejecutora			
[ ] Muy Satisfactorio (MS)	[X] Satisfactorio (S)	[ ] Poco Satisfactorio (PS)	[ ] Muy Insatisfactorio (MI)

c. Desempeño del Banco

Clasificación del Desempeño del Banco			
[X] Muy Satisfactorio (MS)	[ ] Satisfactorio (S)	[ ] Poco Satisfactorio (PS)	[ ] Muy Insatisfactorio (MI)

V. Sostenibilidad

a. Análisis de Factores críticos

En términos globales, el PNG está bien posicionado a absorber y mantener las inversiones efectuadas con el programa, por dos motivos: uno porque cada inversión (incluyendo los de los municipios y de las cooperativas de pesca) pasó por un análisis crítico de costos recurrentes y capacidad instalada de operación y mantenimiento, tomando en consideración el efecto cumulativo de las inversiones realizadas; y dos, porque el PNG cuenta con una fuente autónoma

de recursos, a través de la tarifa de entrada en el Parque de US$ 100 por persona que resulta en ingresos de aproximadamente US$ 4 millones por año, en adición al presupuesto que recibe del MEF.

b. Riesgos Potenciales

Conforme descrito en la sección IV, el mayor riesgo a los resultados del programa es la inestabilidad del PNG, sobre todo en sus mandos directivos y la consecuente erosión de institucionalidad.

Como mencionado, el Banco ha venido trabajando en forma conjunta con la Mesa de Cooperantes de Galápagos, co-auspiciado por NNUU, USAID y BID, en impulsar que el nombramiento del Director del Parque se lo realice a través de un proceso de selección por méritos.

Se recomienda que el Ministerio del Ambiente consolide este logro, institucionalizando el proceso mediante un Acuerdo Ministerial o Decreto Ejecutivo. Además, se recomiendo institucionalizar un proceso de revisión de desempeño del Director, con la difusión pública de sus metas y resultados de forma periódica, como mecanismo de estabilidad o remoción del puesto. Esta acción podria contribuir a neutralizar el riesgo latente de que con cada cambio de Ministro o Gobierno, se termine con cambios en el Director del Parque.

c. Capacidad Institucional

Aún que el Parque tiene muchas fortalezas, los últimos dos años han mostrado sus debilidades y su frágil situación institucional. Para reforzar la capacidad institucional, además de las sugerencias dirigidas a los altos mandos del Parque, se recomiende analizar la posibilidad de establecer un Directorio del Parque, conformado por notables en la conservación así como líderes de la comunidad local.

Por otro lado, al nivel de la estructura orgánica del Parque, el Banco con el PNG ha identificado posible mejoras a través de una reestructuración, proceso que ya está en marcha y que cuenta con recursos no reembolsables del Banco de US$ 150,000 para apoyar este proceso, liderado por la nueva Directora Titular del Parque. [3].

Clasificación de Sostenibilidad (SS)			
[ ] Muy Satisfactorio (MS)	[X] Satisfactorio (S)	[ ] Poco Satisfactorio (PS)	[ ] Muy Insatisfactorio (MI)

VI. Evaluación y Seguimiento

a. Información sobre Resultados

El programa ha tenido dos momentos de reflexión sobre su desempeño, en el medio termino y al final. Por otro lado, conforme estipulado por el contrato, se ha mantenido evaluaciones anuales del programa, involucrando el Jefe del Equipo o Representante además de las autoridades y el especialista.

[3] Ver http://www.eluniverso.com/2006/05/19/12/a1cd5fd306cd4350a76487bc4287bdfa.html?EUID= y http://www.elcomercio.com/solo_texto_search.asp?id_noticia=27514&anio=2006&mes=5&dia=19 para cubertura del evento.

Por su parte, la UGAFIP mantuvo datos actualizados tanto sobre la línea base del proyecto como de resultados intermediarios y finales, utilizando como referencia el marco lógico del programa. (Ver anexo Informe de Evaluación de Medio Término)

b. Seguimiento Futuro Evaluación Post

El Banco mantiene un activo perfil en Galápagos, por su participación y liderazgo en la Mesa de Cooperantes de Galápagos y también por sus proyectos en el archipiélago, que hoy en día incluye además de la cooperación técnica al PNG, un proyecto de FOMIN de US$ 1.8 m dirigido a mejorar la vinculación entre la economía local y el turismo de naturaleza; y un proyecto de inversión y coordinación denominada Iniciativa Galápagos 2020, orientado a generar consensos sobre el futuro del archipiélago y de orientar las inversiones de la cooperación internacional en ella.

Como parte de esta Iniciativa, el GOE y sus socios de la cooperación internacional, incluido el Banco, tendrá que enfrentar nuevos retos en el archipiélago, como son el *West Nile Virus*, la gripe aviar, y la apertura del nuevo aeropuerto y especulación en tierras en Isabela. Tal como consta en la resolución de UNESCO de julio de 2006, el país debe entregar un cronograma de actividades para enfrentar estos nuevos desafíos, y otros como la migración descontrolada, antes del marzo de 2007. Basado en su experiencia y capacidad de respuesta frente al "boom" de pesca en los años ´90, el Banco está bien posicionado para apoyar al Gobierno y actores locales en enfrentar las nuevas amenazas, en su mayoría derivados de un nuevo "boom" – esta vez, en turismo.

VII. Lecciones Aprendidas

Las principales lecciones aprendidas son:

1. Autonomía: Es importante asegurar la delegación suficiente de autonomía a la unidad ejecutora, para permitir agilidad en los procesos de implementación, y a la vez un acercamiento geográfico con los beneficiarios para que pueda responder a sus necesidades de forma técnica, ágil, y responsable.
2. Construir sobre lo construido. Esta lección aplica sobre todo en el desarrollo de estudios de planificación, como es el caso del Plan Regional y luego el Plan de Manejo.
3. Buscar sinergias desde el inicio. Fue clave la construcción de alianzas desde la etapa de diseños, por ejemplo con el proyecto GEF y de USAID. Se puede reducir costos con estas alianzas, reduciendo 'overhead' y compartiendo experiencias reduciendo los costos de aprendizaje.
4. Incorporar O y M en el diseño. Basada en la experiencia del Parque, se considera beneficioso incluir en el plan de inversiones, actividades dirigidas a crear e implementar un sistema de mantenimiento preventivo.
5. Insular contra cambios políticos. Es importante insular la unidad ejecutora contra cambios políticos, sobre todo en un entorno altamente inestable institucionalmente y vulnerable a la permeabilidad política. En el caso de este préstamo, la alta calidad técnica y gerencial del equipo ejecutor fue clave en su continuidad y razón para lo cual pudieron lograr los resultados y productos alcanzados.
6. Programación. El período de desarrollo de los procesos de adquisiciones y contrataciones, principalmente de obras, en la mayoría de los casos son sustancialmente mayores que los correspondientes a la ejecución misma de los contratos. Al no considerar desde el inicio este particularidad, se corre el riesgo de que los cronogramas de ejecución

requieran ser revisados con frecuencia, pudiéndose generar la idea de que la extensión de tiempo es consecuencia de una lentitud de gestión.

7. Co-Responsabilidad. Proyectos de obras municipales deben ser suscritos conjuntamente con la Administración Municipal y el Contratista, de manera que exista un mayor apropiación y responsabilidad en la ejecución y seguimiento de la obra por parte del Municipio. La fiscalización realizada por los técnicos municipales, apoyada por una supervisión general ampliamente especializada en procesos y trámites de contratación pública y del BID, ha dado muy buenos resultados.
8. Drivers y motivación. En el desarrollo de asistencias técnicas para el fortalecimiento institucional de organizaciones públicas, es importante ser ambiciosos en cuanto al alcance y búsqueda de modernidad. Un aspecto que motiva al cambio institucional en funcionarios públicos es el desarrollo de procesos internacionalmente reconocidos.

Anexos:

Anexo A Actas del Taller de Cierre

"Acta Taller de Cierre.pdf"

Anexo B Informe Evaluación de Medio Término

"Informe Revision Medio Termino.doc"

Anexo C Informe Evaluación Final

EVALUACION FINAL.doc

Anexo D Evaluación del Prestatario (MAE y PNG)

Evaluación PNG del Banco.htm

Evaluación MAE del Banco.htm

Anexo E Marco Lógico Original con sus Indicadores de Propósito y Logros Alcanzados

NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	LOGROS AL FINAL DEL PROGRAMA
B. PROPOSITOS			
MANEJO DE LA RESERVA MARINA (RMG) Apoyar la implantación efectiva del Plan de Manejo de la RMG de forma que contribuya al uso sustentable de los recursos y la conservación del medio marino/costero.	En el 2004, la dinámica poblacional de especies claves es conocida.	Informes de investigación, monitoreo y evaluación.	Linea Base de la Biodiversidad de la Reserva Marina de Galapagos, publicado en 2002. Ver http://darwinfoundation.org/downloads/RMG-Linea-Base-Bio.pdf
	Zonas de protección permanente están definidas a finales del 2002.	Monitoreo social y político.	Se implementó el Sistema de Información Geográfica para la Reserva Marina de Galápagos en la Unidad de Zonificación Marina del Parque Nacional Galápagos, se adquirieron y colocaron las señales para la demarcación física de la zonificación de la RMG con el apoyo de WWF. Ver http://www.galapagospark.org/png/index.php y seleccionar "Mapa Interactiva" para ver la zonificación de la RMG.
	A finales del 2001, el número de de pescadores con derechos y responsabilidades en la RMG está definido.	Informes de la JMP y AIM.	El registro pesquero se informatizó en 2003 y el PNG lo adoptó y institucionalizó en 2004.

INSPECCION Y CUARENTENA Complementar los esfuerzos tendientes a disminuir la introducción y dispersión de especies exóticas, plagas y enfermedades que amenazan la biodiversidad de Galápagos.	Número de especies introducidas se reduce en un 10% anual a partir de enero del 2002.	Informes de monitoreo de la Estación Científica Charles Darwin.	El indicador es ambiguo para determinar la efectividad de la intervención, por lo tanto se cambió el indicador, y los logros obtenidos al final del programa son: Se ha concluido la adecacuación de los filtros en los aeropuertos de Baltra y San Cristobal, la construcción de la oficina central del SICGAL en Peuerto Ayora, y la construcción de los filtros en lso muelles y en el aeropuerto de Isabela. Se incorporó el mobiliario en toda la infraestructura para el SICGAL construida en Galápagos. El filtro del SICGAL en Caragual-Guayaquil está conculido y entregado al SESA Se cuenta con el documento Guía del Inspector del SICGAL y del documento básico de capacitación. Se realizó la capacitación emergente para todos los inspectores del SICGAL en dos eventos, uno en Puerto Ayora y otro en Guayaquil. La propuesta del Sistema Tarifario de los servicios del SICGAL fue elaborada y entregada al SESA Galápagos.

NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	LOGROS AL FINAL DEL PROGRAMA
B. PROPOSITOS			
COORDINACION Y GESTION INSTITUCIONAL Fortalecer la capacidad de coordinación y desarrollar los mecanismos de gestión de la Dirección de Áreas Protegidas de Galápagos, la Junta de Manejo Participativo, la Autoridad Institucional de Manejo, los tres Municipios de Galápagos, el Instituto Nacional Galápagos, y la Unidad de Coordinación de Galápagos.	3.1 Unidad de gestión de la reserva marina de DPNG se encuentra en pleno funcionamiento a partir de junio del 2002. 3.4	3.1 Informe anual de DPNG.	a) El PNG cuenta con un Plan de Manejo Global actualizado, que incluye el Plan de Manejo de la RMG en el marco del Plan Regional b) El PNG cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad implantado y certificado bajo la norma ISO:9001-2000 b) UCIGAL; Se han adquirido e instalado los equipos ; se ha contratado un consultor y está trabajando con el MAE en beneficio de la Gestión Ambiental del Archipiélago.
	3.2 Plan estratégico-comercial-financiero de municipalidades en ejecución a partir de diciembre del 2002.	3.2 Informes de actividades de los municipios.	a) El Consorcio de Gobiernos Municipales de Galápagos cuentan con el Plan de Desarrollo Municipal de Galápagos. b) Los Municipios cuentan con redes informáticas básicas y sistemas financieros-contables automatizados, estudios de optimización del manejo financiero, un program ad einversiones básicas y una propuesta para generar recursos propios.

	3.3 El 80% de los nuevos documentos de programa y proyectos en favor del Archipiélago incluyen análisis de brechas y mapa de cooperantes a partir de enero del 2000.	3.3 Informes de UCIGAL y documentos de programa y proyecto de la cooperación bilateral, multilateral y privada.	La Iniciativa Galápagos 2020 para el Desarrollo Sostenible y Conservación e Galápagos está en marcha su con el fin de participar y apoyar un proceso de consulta y planificación en el Archipiélago, a fin de promover condiciones y políticas que podrían mejorar la sostenibilidad de Galápagos en el corto y mediano plazo. Esta iniciativa incluye la preparación de un foro internacional cuyo objetivo será el lanzamiento de un fondo patrimonial para el desarrollo sostenible y la conservación de galápagos con el apoyo de donantes tradicionales y no tradicionales. Para el efecto se prevé la amornización de los instrumentos de planificación para el desarrollo y la conservación, lo que permitirá contar con un marco actualizado para las posibles intervenciones de la cooperación internacional. En el marco de la Iniciativa y con el fin de contextualizar el funcionamiento de la Mesa de Cooperantes, se preparó un documento base de Directrices de la Mesa de Cooperación para ser acordado con las agencias bilaterales y multilaterales de cooperación; asi mismo se sistematizó en un documento las inversiones realizadas en el sector pesquero artesanal.
	3.4 INGALA mantiene los registros de control migratorio a partir de diciembre del 2001.	3.4 Informes de INGALA.	a) Se elaboró el plande fortalecimiento tecnológico y se han adquirido y entregado los equipos para apoyar las actividades de planificación ycontralo migratorio del INGALA.

ESTUDIOS Y OBRAS DE EMERGENCIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL Crear condiciones para que los municipios de Galápagos accedan al financiamiento de servicios básicos.	4.1 Alternativas viables de provisión de agua potable y alcantarillado están definidas en diciembre del 2001 y plan de implantación disponible.	4.1 Informes técnicos municipales.	a) Los Municipios de Isabela y San Cristóbal cuentan con estudios de obras emergentes. b) Hasta la finalización del proyecto se han identificado tres obras prioritarias de saneamiento básico, se han elaborado los estudios y planos corresponidentes. El Plan Emergente de Mejoramieno de Agua de Puerto Ayora y el Plan Emergente de Alcantarillado de Puerto Villamil fueron construidos.

Anexo F Cumplimiento de Actividades y Entrega de Productos Asociados.

ACTIVIDADES				
COMPONENTE 1 Apoyo al PMRMG.				
a) Gestión del Uso de los RN. a.1) Identificación y adquisición del equipo informático necesario y del software (incluyendo la capacitación básica).	a.1) Hasta enero del 2003, se cuenta con las especificaciones técnicas de los equipos, y hasta abril del 2003 se han adquirido los equipos y el software, y se ha dotado de capacitación básica a por lo menos 2 técnicos del PNG.	Documento con las especificaciones técnicas. Acta de entrega – recepción de los equipos. Certificados de capacitación.		***Actividad concluida:*** Se cuenta con el equipo de la Unidad de Zonificación Marina y se ha realizado un curso de capacitación en ArcGis – Sistema de Información Geográfica para funcionarios del PNG.
a.2) Elaboración de términos de referencia y realización del estudio para el esquema de zonificación definitiva.	a.2) Hasta enero del 2003, se cuenta con los términos de referencia para la contratación de tres consultores, y en mayo del 2004, el PNG cuenta con un Sistema de Información Geográfica para la RMG en funcionamiento y con un esquema de zonificación definitiva.	Documento con TORs. Acta de entrega-recepción de sistema. Documento.		***Actividad concluida:*** **Se elaboró la meta base de datos de la RMG, se implementó el Sistema de Información Geográfica para la RMG en la Unidad de Zonificación Marina del Parque Nacional Galápagos, se adquirieron las señales para la demarcación física de la zonificación de la RMG. La colocación de las balizas de señalización corrió por cuenta de WWF.**
a.3) Diseño curricular y contratación de empresa para desarrollo del programa de capacitación.	a.3) Hasta abril del 2003, se ha realizado 1 taller con al menos 12 representantes de los gremios de pescadores de Galápagos, y se cuenta con el diseño curricular para la capacitación. Hasta noviembre de 2004, se ha	Memorias del taller. Documento con diseño curricular. Documento de programa. Memorias de la realización de los cursos.	a.3) Existe una activa participación y motivación de los gremios de pescadores.	***Actividad concluida:*** El diseño curricular para la capacitación ocupacional de pescadores artesanales de la Reserva Marina de Galápagos fue elaborado. Se concluyó con la realización de los tres cursos de capacitación para pescadores y familiares de pescadores: Tecnología de Procesamiento y Transformación de los

	desarrollado y validado el programa y se ha capacitado de manera piloto a al menos 20 pescadores artesanales de Galápagos.			Productos Pesqueros, y Administración de Empresas Comunitarias.

b) Seguridad Marítima y Control. b.1) Elaboración de las especificaciones técnicas de tres lanchas de patrullaje costero y una embarcación oceánica, y adquisición de las embarcaciones. b.2) Elaboración del estudio para implementación del sistema de radares y adquisición e instalación de los equipos. **b.3) Elaboración del estudio de seguimiento de embarcaciones a través de señales satelitales y adquisición e instalación de los equipos.**	b.1) Hasta enero de 2003 se cuenta con las especificaciones ténicas de las embarcaciones, hasta diciembre de 2003 el PNG cuenta con tres nuevas lanchas de patrullaje costero y hasta septiembre de 2004, el PNG cuenta con una embarcación oceánica nueva. b.2) Hasta diciembre del 2003 se cuenta con el estudio de radares para la RMG y hasta la culminación del Programa se han instalados los 3 radares fijos y un radar móvil en la RMG. b.3) Hasta diciembre del 2003 se cuenta con el estudio del sistema de seguimiento con señales satelitales, y hasta la culminación del Programa se ha instalado el sistema para seguimiento de al menos 30 embarcaciones turísticas que operan en la RMG.	Documento con especificaciones técnicas. Acta de entrega – recepción de las embarcaciones. Documento del estudio. Acta de entrega – recepción de radares. Documento del estudio. Acta de entrega – recepción de equipos y software.	b.3) Predisposición de embarcaciones turísticas para invertir en equipos a bordo de seguridad marítima y control.	***Actividad concluida:*** Se adquirieron las tres lanchas de patrullaje y la embarcación oceánica, que fueron entregadas al PNG. ***Actividad concluida:*** Se concluyó el Estudio de Radares para la RMG. Se concluyó el Estudio Complementario de Radares. Se instalaron tres radares para la RMG (dos móviles y un fijo). ***Actividad concluida:*** **Se instaló el sistema en 10 embarcaciones del PNG.**
c) Educación Ambiental, Comunicación y Capacitación. c.1) Elaboración de la	c.1) Hasta diciembre del 2002, se	Documento de		***Actividad concluida:***

Estrategia Global de Educación, Comunicación y Capacitación. c.2) Implementación de la Estrategia a través de planes operativos anuales.	cuenta con una Estrategia Global de Educación, Comunicación y Capacitación elaborada y validada en al menos 6 talleres realizados en Isabela, San Cristóbal y Santa Cruz. c.2) Hasta final del programa se han elaborado y ejecutado 3 planes operativos anuales, para la implementación de la estrategia. Comunicación.- Al final del programa, el PNG y la FChD cuentan con 1 protocolo de comunicación bi-institucional. Se ha desarrollado un programa de inducción dirigido a por lo menos 200 tomadores de decisión. Se han capacitado al menos 30 periodistas locales a través de 3 eventos de capacitación. Dos grupos organizados de usuarios de la RMG cuentan con un mecanismo interno de comunicación. Educación.- Al final del Programa el tema de la Reserva Marina de Galápagos se ha incluido en la Reforma Educativa Integral de Galápagos como un eje transversal del currículo. Un programa de educación no formal bi-institucional implementado.	Estrategia Global. Documentos de planes operativos. Documento de protocolo de comunicación bi-institucional. Registro de inducción con 200 nombres. Memorias de los tres eventos. Documento de Reforma Educativa Integral de Galápagos. Informe de resultados del programa. Memorias del evento.	c.2) Periodistas predispuestos a capacitarse en temas de la RMG. Interés de las autoridades competentes de educación formal para incorporar el tema de la RMG en la REIG. Interés de las instituciones locales en participar del evento de capacitación.	La Estrategia Global de Educación, Comunicación y Capacitación fue elaborada bi-institucionalmente. ***Actividad concluida:*** El primer y segundo plan operativo anual han sido elaborados y aprobados, y se encuentra en proceso de ejecución.

c.3) Evaluación de la implementación de la Estrategia y los planes operativos anuales. c.4) Elaboración de material didáctico para la implementación de la Estrategia.	Capacitación.- Al final del Programa, por lo menos 50 miembros de diferentes instituciones locales capacitados sobre aspectos de la Línea Base de Biodiversidad de Galápagos a través de 1 evento. Hasta el final del programa se habrán desarrollado 3 eventos anuales para pescadores, guías y miembros de CAPTURGAL, sobre aspectos de la Línea Base de Biodiversidad de Galápagos. c.3) Hasta final del Programa, se han realizado tres talleres bi-institucionales de evaluación. c.4) Hasta final del Programa se cuenta con 4 paquetes de material didáctico sobre la RMG.	Tres memorias de los eventos. Informes de los talleres. Paquetes de material didáctico.	Interés de los usuarios e instituciones en participar de los eventos de capacitación.	***Actividad concluida:*** Se han realizados el primer y segundo taller bi-institucional de evaluación. ***Actividad concluida:*** Los cuatro paquetes didácticos han sido elaborados y aprobados por el Parque Nacional Galápagos.
d) Investigación y Monitoreo del Plan de Manejo de la RMG. d.1) Edición y publicación de la Línea Base de Biodiversidad de la RMG. d.2) Monitoreo de las principales especies comerciales pesqueras de la RMG.	d.1) En junio de 2003, se dispondrá de la publicación a color de la Línea Base. **d.2) Hasta final del Programa se contará con los siguientes documentos de estudios de monitoreo realizado en la RMG:** Informe poblacional antes pesquería pepino mar /02.	Documento impreso. Documentos.		***Actividad concluida:*** La Línea Base de la Biodiversidad en la Reserva Marina de Galápagos ha sido publicada. ***Actividad concluida:*** Todos los documentos de las investigaciones realizadas han sido elaborados y entregados a satisfacción al PNG.

d.3) Evaluación de los sitios de visita turística de la RMG.	Informe poblac. posterior pesquería pepino mar /02. Informe anual poblacional de pepino de mar /02. Informe poblacional antes pesquería pepino mar /03. Informe poblac. posterior pesquería pepino mar /03. Informe anual poblacional de pepino de mar /03. Primer informe interino poblacional langosta /02. Segundo informe interino poblacional langosta /02. Informe anual poblacional tres especies langosta /02. Primer informe interino poblacional langosta /03. Segundo informe interino poblacional langosta /03. Informe anual poblacional tres especies langosta /03. Informe final sobre el nivel de captura incidental. Primer resumen trimestral monitoreo pesquero /02. Segundo resumen trimestral monitoreo pesquero /02. Tercer resumen trimestral monitoreo pesquero /02. Cuarto resumen trimestral monitoreo pesquero /02. Informe interino al final pesca pepino de mar /02. Informe interino al final de la pesca de langosta /02. Informe anual de monitoreo pesquero /02. Primer resumen trimestral de monitoreo pesquero /03. Segundo Resumen trimestral monitoreo pesquero /03. Tercer Resumen trimestral monitoreo pesquero /03. Cuarto resumen trimestral de monitoreo pesquero /03. Informe interino al final pesca de pepino de	Documento.		***Actividad concluida:*** El Estudio fue elaborado y aprobado por el PNG

	mar /03. Informe interino al final de la pesca de langosta /03. Informe anual de monitoreo pesquero /03. **d.3) Hasta diciembre de 2003 se contará con el estudio de las condiciones de los sitios de visita turística de la RMG.**			
COMPONENTE 2 **Inspección y Cuarentena**				
a) Elaboración de los planos de las infraestructuras y construcción de las obras. b) Determinación del mobiliario necesario y de los equipos y adquisición. c) Elaboración del documento básico de capacitación y desarrollo de los cursos. d) Elaboración de los	a) Hasta final del Programa el SESA- Galápagos cuenta con la siguiente infraestructura para las operaciones del SICGAL: Oficina Central en Puerto Ayora, filtros en los muelles de Isabela, San Cristóbal y Puerto Ayora, filtro en el aeropuerto de Isabela, y adecuación de los filtros en los aeropuertos de Baltra, San Cristóbal e Isabela. b) Hasta final del Programa el SESA-Galápagos dispone de las oficinas y filtros de inspección con mobiliario para las oficinas de los inspectores y equipos informáticos. **c) Hasta diciembre de 2003, se cuenta con el documento básico de capacitación, y hasta final del Programa se ha capacitado a 35 inspectores del SICGAL en tres cursos.** d) Hasta agosto de 2003, se dispone	Planos de las obras. Actas de entrega – recepción de las obras. Estudio con las especificaciones de equipos y mobiliario. Acta de entrega recepción de mobiliario y equipos. Documento. Memoria de los cursos. Términos de referencia.		Se ha concluido la adecuación de los filtros en los aeropuertos de Baltra y San Cristóbal, la construcción de la oficina central del SICGAL en Puerto Ayora, y la construcción de los filtros en los muelles y en el aeropuerto de Isabela. **El Filtro del SICGAL en Caraguay – Guayaquil está concluido y entregado al SESA.** ***Actividad concluida*** **Se incorporó el mobiliario en toda la infraestructura para el SICGAL construida en Galápagos.** **Actividad concluida** Se cuenta con el documento Guía del Inspector del SICGAL y del documento básico de capacitación. **Se realizó la capacitación emergente para todos los inspectores del SICGAL en dos eventos, uno en Puerto Ayora y otro en Guayaquil.** ***Actividad concluida:***

términos de referencia y realización del estudio sobre tarifación de los servicios del SICGAL.	de una propuesta de sistema tarifario.	Documento con propuesta de sistema tarifario.		La propuesta de Sistema Tarifario fue elaborada y entregada al SESA-Galápagos.
COMPONENTE 3 **Coordinación y Gestión Institucional**				
a.1) Determinación de las especificaciones técnicas de los equipos de UCIGAL y adquisición. a.2) Determinación de las acciones de fortalecimiento de UCIGAL, elaboración de TORS y contratación de consultor.	a.1) Hasta enero del 2003, se han instalado en UCIGAL los siguientes equipos: servidor, dos computadores, dos impresoras y una fotocopiadora. a.2) Desde junio de 2003, UCIGAL dispone de un consultor a tiempo completo para su fortalecimiento.	Documento con especificaciones técnicas. Acta de entrega – recepción de los equipos. TORs e informes de consultoría.		***Actividad concluida:*** Se han adquirido e instalado en UCIGAL los equipos indicados. ***Actividad conluida:*** El consultor ha sido contratado y está trabajando en UCIGAL con el Ministerio del Ambiente, en beneficio de la gestión ambiental de Galápagos.
b) Elaboración del Plan de Fortalecimiento Tecnológico del INGALA y adquisición de equipos.	b.1) Hasta diciembre de 2002, se cuenta con un documento de fortalecimiento tecnológico del INGALA donde se integran esfuerzos de asistencia técnica y financiera de diversas organizaciones. b.2) A partir de junio de 2003, el INGALA cuenta con los siguientes	Documento. Acta de entrega – recepción de equipos.		***Actividad concluida:*** El INGALA elaboró el plan de fortalecimiento tecnológico. ***Actividad concluida:*** Se han adquirido y entregado los equipos para apoyar las actividades de planificación y control migratorio del

	equipos: Servidor; Computador de escritorio (9 Unidades); Computador portátil (5 unidades); Computador de escritorio para SIG (1 unidad); Impresora láser color (1 unidad); Impresora láser de respaldo (3 unidades); Impresora de inyección a tinta (2 unidades); Impresora multifuncional (1 unidad); UPS (12 unidades); Plotter (1 unidad); Scanner (3 unidades) y Proyector de datos (3 unidades).			INGALA.
c.1) Determinación de las especificaciones técnicas para la adquisición de un sistema financiero contable gubernamental, adquisición e implementación. c.2) Elaboración de términos de referencia y contratación de consultoría para implantación del sistema de gestión de calidad del PNG. c.3) Elaboración de términos de referencia y contratación de consultoría para elaboración del nuevo estatuto administrativo del PNG. c.4) Elaboración de una	c.1) Hasta septiembre del 2002, se han determinado las especificaciones técnicas del sistema financiero para el PNG, y hasta julio del 2003, el PNG cuenta con un nuevo Sistema Financiero Contable instalado, y se tiene ingresada, al día, toda la información contable del PNG. c.2) Hasta septiembre de 2002, se ha realizado un estudio para la determinación del Programa de Implantación del Sistema de Gestión de Calidad, y hasta julio del 2003, el PNG cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad implantado y certificado bajo la norma ISO 9001:2000. c.3) Hasta mayo del 2003, se han definido los términos de referencia de un consultor que elaborará el nuevo Estatuto Administrativo, y hasta diciembre de 2003, el PNG cuenta con un nuevo estatuto administrativo aprobado.	Documento con especificaciones técnicas. Acta de entrega – recepción del sistema. Documento de estudio. Acta de entrega-recepción del sistema. Certificación del Sistema de Gestión de Calidad. Tors. Estatuto Administrativo aprobado. Reglamentos		***Actividad concluida:*** El Sistema Financiero para el Parque Nacional Galápagos está implantado. ***Actididad concluida:*** El estudio para la determinación del Programa de Implantación del SGC fue elaborado y el Sistema se implantó. **El Sistema de Gestión de Calidad del PNG fue certificado por la Empresa SGS.** ***Actididad concluida:*** El nuevo Estatuto Administrativo del Parque Nacional Galápagos se elaboró y se lo puso a consideración del Ministro del Ambiente.. ***Actividad concluida:*** El Reglamento Interno de participación

propuesta de Reglamento, puesta en conocimiento de la JMP y AIM, y aprobación. c.5) Determinación del proceso de actualización del PNG y contratación de coordinador del proceso.	c.4) Hasta diciembre del 2002, la JMP y la AIM han aprobado su Reglamento Interno de Participación. c.5) Hasta mayo del 2003, se ha establecido los lineamientos básicos de acciones a realizarse para el proceso de actualización del Plan de Manejo, en la forma de términos de referencia para un consultor, y hasta agosto del 2004, el PNG cuenta con un Plan de Manejo Global actualizado, que incluye el Plan de Manejo de la RMG, en el marco del Plan Regional.	internos aprobados. Tors. Plan de Manejo Global actualizado y aprobado.		fue elaborado y aprobado por la JMP y la AIM. ***Actividad concluida:*** Se concluyó el proceso de actualización y elaboración del Plan de Manejo, el cual fue emitido oficialmente.
d.1) Elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal de Galápagos. d.2) Estudio sobre la capacidad informática de los Municipios de Galápagos y adquisición de los equipos. d.3) Estudio sobre la	d.1) Hasta septiembre del 2002, el Consorcio de Gobiernos Municipales de Galápagos cuentan con el Plan de Desarrollo Municipal de Galápagos en el marco del Programa de Manejo Ambiental de las Islas Galápagos. d.2) Hasta enero del 2003, se ha evaluado la capacidad informática de los Municipios de Galápagos, y hasta agosto de 2003, las oficinas Municipales cuentan con redes informáticas básicas. d.3) Hasta agosto de 2003, se	Documento. Documento. Acta de entrega – recepción de los equipos. Documento. Acta de entrega – recepción del		***Actividad concluida:*** El Plan de Desarrollo fue elaborado y aprobado. ***Actividad concluida:*** Se implementaron redes informáticas básicas en los Municipios de Galápagos. ***Actividad concluida:*** **Los sistemas financieros fueron implementados en los tres municipios.**

optimización del manejo financiero de los Municipios a través de sistemas financieros informatizados. d.4)Elaboración de los términos de referencia y contratación de un consultor para el fortalecimiento Municipal de Galápagos.	cuenta con un estudio sobre la optimización del manejo financiero, y hasta febrero del 2004, se han instalado sistemas de manejo contable. d.4) Hasta final del Programa, los Municipios cuentan un programa de inversiones básicas y una propuesta para generar recursos propios.	sistema. Documentos.		***Actividad concluida:*** **Se elaboró el Programa de Inversiones Municipales Básicas, que fue puesto a consideración y recibido a satisfacción del Consorcio de Gobiernos Municipales de Galápagos.**

ECUADOR

Programa Manejo Ambiental Islas Galápagos
(EC-0134) (LO-1274-OC/EC)

Informe de Terminación de Proyecto (ITP/PCR)

Acta del Comité de Revisión Gerencial (CRG)
19 de diciembre de 2006

I. INVITADOS

1.1 Alicia S. Ritchie (RE3/MGR); Christian Gómez Fabling (RE3/DEP); Antonio Vives (SDS/MGR a.i.); Camille Gaskin-Reyes (DEV/MGR a.i.); Elizabeth Rice (DEV/SPO); Eduardo Lora (RES); Guillermo Calvo (RES); Jacques Rogozinski (IIC/GEN); Keisuke Nakamura (FSS/DEP); Sixto Aquino (OVE); Asunción Aguilá (EN1/CHF); Robert Kaplan (EN2/CHF); Janine Ferretti (ENV/CHF); Anne Deruyttere (IND/CHF); Carlos Velez-Echavarria (POV/CHF); Michael Jacobs (SO3/CHF); Kurt Focke (FI3/CHF); Xavier Comas (SC3/CHF); Vladimir Radovic (OD5/CHF); Dora Currea (OD6/CHF); Laura Profeta (LEG/OPR); Rafael Hernández (RE3/RE3); Elio Londero (RE3/RE3); Pablo Adam (RE3/RE3); Fidel Jaramillo (RE3/RE3); Marta Tvardek (CEC/REP); Alfonso Tique (CEC/DEP); Alberto Melo (RE3/OD5); Guillermo Arrivillaga (RE3/OD5); Leonardo Corral (RE3/EN3); Eduardo Figueroa (COF/CBR); Michele Lemay (RE2/EN2); Miguel Coronado (LEG/OPR); Bruce Kernan (COF/CEC); Gisella Barreda (RE3/EN3); Jose Vicente Troya (EN3 Consultor); Silvia Vera (RE3/EN3); Steven Stone (COF/CEC); y Cristina Villalba (COF/CEC).

II. PARTICIPANTES

2.1 Participantes: Alvaro Llosa (EN3/CHF), Presidente del CRG; Leonardo Corral (RE3/EN3); Sergio Ardila (RE2/EN2); Rafael Hernández (RE3/RE3); Juan Carlos Pérez-Segnini (LEG/OPR); Alberto Melo (RE3/OD5); Stephen Doherty (DEV/PMP); y Gisella Barreda (RE3/EN3), Secretaria del CRG. Participaron a través de videoconferencia: Marta Tvardek (CEC/REP); Alfonso Tique (CEC/DEP); y Steven Stone (COF/CEC).

2.2 Comentarios escritos: Se recibieron comentarios por escrito previamente a la reunión de Alberto Melo (RE3/OD5). Dichos comentarios se discutieron durante el CRG y se respondieron en el cuadro anexo.

2.3 Nivel de participación: Hubo un nivel activo de participación, el cual se concentró en temas centrales con miras a mejorar el Informe de Terminación de Proyecto.

III. ASUNTOS DISCUTIDOS DURANTE EL CRG

3.1 Calidad del PCR: El Comité de Revisión Gerencial, y en particular el representante de la Gerencia, comento sobre la alta calidad del documento y felicitó al Equipo.

3.2 Resultados del Programa: El CRG sugirió ampliar la sección de Objetivos de Desarrollo, detallando porqué se estima que los resultados del Programa son satisfactorios.

3.3 Papel del Banco y Lecciones Aprendidas: El CRG pidió al Equipo identificar algunas medidas tomadas por la Unidad Ejecutora que resultaron claves en mitigar el impacto sobre el Programa durante el periodo de instabilidad del PNG entre enero 2003 a mayo 2005, periodo en el que no menos de 10 Directores fueron nombrados y removidos.

3.4 Nuevos retos: El CRG recomendó al equipo incorporar los nuevos retos que enfrenta el archipiélago como son el *West Nile Virus*, la Gripe Aviar, y la apertura del nuevo aeropuerto y especulación en tierras en Isabela, en el contexto de las recomendaciones de la resolución de UNESCO de julio de 2006.

IV. ASUNTOS NO RESUELTOS

4.1 No quedaron asuntos sin resolver.

V. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

5.1 El Comité de Revisión Gerencial recomendó que la Representación en Ecuador envíe la versión final del Informe de Terminación de Proyecto a la Gerencia de RE3 para su aprobación, una vez incorporadas las recomendaciones planteadas.

Alvaro Llosa, EN3/CHF
Presidente del CRG

Gisella Barreda, RE3/EN3
Secretaria del CRG

Marta Tvardek, CEC/REP
Representante en Ecuador

Programa Manejo Ambiental Islas Galápagos
(EC-0134) (LO-1274-OC/EC)

Informe de Terminación de Proyecto (ITP/PCR)
Reunión de CRG

COMENTARIOS

Alberto Melo (RE3/OD5)

Los siguientes son mis comentarios al ITP de la referencia:

1) El documento hace una buena presentación de los factores que afectaron la ejecución del Programa.
2) La principal conclusión que yo saco de la lectura del ITP es que es de importancia estratégica que el Banco siga trabajando con Galápagos.
3) Me parece muy positivo que se destaque la importancia de los productos no financieros (por ejemplo, el estudio de Stone et al. mencionado en la nota al pié 3).
4) ¿Por qué es "fundamental para los objetivos de desarrollo del programa" que Raquel Molina sea la Directora Titular del Parque?

---

1) Gracias por los comentarios, estamos de acuerdo con ellos.
2) Estamos de acuerdo.
3) Estamos de acuerdo.
4) Con respecto a su último punto, solo para aclarar, creemos que es una mala redacción, pues lo importante es “alcanzar más estabilidad institucional” a través de procesos de selección por méritos y no que sea una persona especifica en el puesto del Director Titular. Podemos mejorar el texto en la revisión final. Abajo pongo el texto original:

   La actual Ministra del Ambiente, Ana Albán, nombrada en mayo de 2005, puso en marcha un proceso de selección por meritos del Director titular con el apoyo de la cooperación internacional, un apoyo iniciado en diciembre de 2004 con el entonces Ministro Fabián Valdivieso. Este esfuerzo por alcanzar más estabilidad institucional, culminó con éxito en abril de 2006 con el nombramiento de Raquel Molina como Directora titular del Parque, lo que es fundamental para los objetivos de desarrollo del programa.